



NORMATIVA GENERAL

COMPETICIONES INTERNAS 2026-2027

El Servicio de Deportes de la Universidad de Málaga, celebrará diferentes competiciones a lo largo del **curso académico 2026-2027**.

Dichas competiciones estarán repartidas en:

- Torneos Universitarios.
- Trofeo Rector.

Los torneos universitarios son competiciones independientes unas de otras, no puntuando para la clasificación general del Trofeo Rector.

El Trofeo Rector es una competición entre Centros, del que resultará ganador el Centro que sume más puntos en las diferentes modalidades deportivas que se realicen.

El Trofeo Rector ofrece competiciones abiertas, en la que la composición de los equipos es por libre asociación, lo que significa que no es imprescindible ni necesario pertenecer a la misma Escuela o facultad. Asimismo, en las competiciones por Selecciones si será obligatorio que los jugadores/as pertenezcan al mismo Centro.

El Trofeo Rector posibilita que los participantes, tengan la oportunidad de representar a su Facultad o Escuela, potenciando la relación entre los alumnos y alumnas.

En la competición por **Selección**, podrá participar un equipo por Centro. La organización podrá permitir la participación de más equipos por Centro, en consideración al número de alumnos/as matriculados en el mismo, y siempre que haya Centros que dejen vacante su plaza.

Algunas competiciones podrán tener la consideración de OPEN, en las que podrán participar usuarios/as que no pertenezcan a la comunidad universitaria.



MODALIDADES DEPORTIVAS.

Competición individual y de pareja:

- Atletismo Cross, milla universitaria (masc y fem)
- Bádminton (masc y fem)
- Pádel (masc, fem y mixta)
- Tenis (masc y fem)
- Tenis de mesa (mixto)
- Voley Playa (masc, fem y mixta)
- Baloncesto 3x3

En los deportes individuales y de pareja, si la categoría femenina no alcanzase el mínimo de 4 inscripciones, la organización, podrá ofrecer a las participantes, la posibilidad de competir en la categoría mixta o en la masculina.

Competición colectiva:

- Baloncesto (masc y fem)
- Baloncesto 3x3 (masc y fem)
- Fútbol 7 (masc y fem)
- Fútbol sala (masc y fem)
- Rugby 7 (masc y fem)
- Voleibol (mixta)

En todas las modalidades anteriores, los equipos podrán estar formados por jugadores/as de diferentes Centros, repartiéndose en su caso, los puntos conseguidos.

Competición por selecciones:

- Fútbol 7 (masc)
- Fútbol sala (masc)

TEMPORALIZACIÓN.

Las competiciones internas se desarrollarán desde octubre hasta final de mayo.

La Organización publicará con suficiente antelación las fechas y las normativas específicas de cada competición; así como la designación de los delegados, responsables de la Selección de cada Centro.

La competición de las diferentes modalidades deportivas se realizará en las instalaciones deportivas de la Universidad de Málaga, y el horario de juego será en función de la disponibilidad de los espacios deportivos.

Los horarios de competición se publicarán en la **normativa específica** de cada deporte.



REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

Podrán participar todos los miembros de la comunidad universitaria, así como los miembros de alguno de los siguientes colectivos: alumnos/as de los programas de movilidad y alumnos/as del Curso de Español para Extranjeros y personal de FGDMA

Para participar es necesario abonar:

1. La tasa de inscripción que se establezca en la normativa específica de cada deporte. La tasa de la tarjeta deportiva del presente curso académico, (10,00 €).

<https://uma.i2a.es/CronosWeb/Login>

COMPOSICIÓN DE LOS EQUIPOS.

En todas las competiciones, los equipos podrán estar formados por jugadores/as de diferentes Centros, sin límite en cuanto a su procedencia, hasta el máximo permitido en cada deporte.

Selecciones de Centro. Todos los jugadores/as deben estar matriculados en alguna titulación impartida en el mismo Centro.

Los alumnos/as participarán única y exclusivamente representando al Centro en el que estén matriculados. En el caso de estudiar un doble grado, el alumno podrá decidir representar a uno de los Centros; una vez elegido no podrá cambiarse.

El personal P.D.I y P.A.S podrá participar por el Centro donde esté destinado. En el caso de ser P.D.I. y trabajar en dos o más Centros, tendrá que elegir hacerlo por uno de ellos.

Jugador extra-centro (J.E.). En el caso que un Centro no presente equipo en una modalidad deportiva, sus alumnos podrán participar con otro Centro como jugador extra-centro (J.E.).

Un equipo sólo puede tener un jugador/a (J.E.)

CRÉDITOS ECTS PARA DELEGADOS/AS DE EQUIPO

Los/as Delegados/as de cada equipo que al final de la competición hayan cumplido con los requisitos establecidos, podrán solicitar la certificación de 1 crédito ECTS.

Más información en <https://www.uma.es/trofeo-rector/info/108479/creditos-ects-para-delegados-de-equipo-tr18/>



Cada Seleccionador tendrá libertad para confeccionar el equipo de su Centro, pudiendo convocar a los jugadores que desee para las pruebas de selección.

Cada Seleccionador podrá solicitar horas de pista en su modalidad deportiva, para poder entrenar o confeccionar la selección de su Centro. El material deportivo (balones), para llevar a cabo el entrenamiento lo proporcionará la organización.

EQUIPACIONES.

En el Trofeo Rector, la organización proporcionará a los participantes una camiseta de juego. Será obligatorio que cada equipo juegue con la camiseta facilitada, o en su defecto, con una propia, perfectamente uniformada y con un dorsal para cada jugador. Si algún jugador no dispone de esta equipación no podrá participar en el partido salvo que lo haga con otra camiseta numerada del mismo color que su equipo.

En todo caso, hay que vestir siempre con ropa deportiva, no pudiendo disputar un encuentro con gafas que no estén homologadas para la práctica deportiva.

La organización informará a los delegados/as cuándo podrán recoger las camisetas de juego.

Cada equipo facilitará a la organización una fotografía en formación con la equipación de juego, que se enviará a la cuenta de correo competiciones@uma.es antes del fin de la competición.

No se entregará equipación de portero. La

organización no proporcionará petos.

Está prohibido disputar los encuentros sin camiseta, por lo que recomendamos que todos los equipos asistan a los partidos con otra equipación de color preferentemente blanco.

INSCRIPCIÓN.

La inscripción de los equipos se realizará a través del programa de gestión Cronosweb, en <https://uma.i2a.es/CronosWeb/Login>



SISTEMA DE COMPETICIÓN.

La competición se desarrollará normalmente en dos fases; una fase previa de grupos, tipo Liga, a una vuelta; y una fase final, tipo Copa, de carácter eliminatorio. La distribución de los grupos se realizará por sorteo. Algunas modalidades deportivas, como el atletismo, bádminton, tenis de mesa, etc., se disputarán en una única jornada.

Los sistemas de competición podrán ser modificados en función de posibles necesidades organizativas.

CLASIFICACIÓN POR CENTROS . SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

Para los deportes individuales, de parejas y colectivos, la tabla de puntuación en la clasificación por centros, será la siguiente:

Resultado	Individuales	Parejas	BC 3X3	Voley 4	BC / FS	Voleibol	F7 / RG 7
Campeón	12	24	36	48	60	72	84
Subcampeón	8	16	24	32	40	48	56
Semifinal	6	12	18	24	30	36	42
Cuartos	4	8	12	16	20	24	28
Octavos	2	4	6	8	10	12	14
Previa	1	2	3	4	5	6	7

Si un equipo se retira o es descalificado de la competición, el Centro recibirá una puntuación negativa de cinco puntos (-5 puntos). Los puntos conseguidos por los equipos se repartirán proporcionalmente en función al Centro de procedencia de sus jugadores/as.

Para la modalidad deportiva de Atletismo la puntuación será:

Atletismo				
Resultado	Puntos	/	Resultado	Puntos
1º	12		10º	1
2º	8		11º	1
3º	7		12º	1
4º	6		13º	1
5º	5		14º	1
6º	4		15º	1
7º	3		16º	1
8º	2		17º	1
9º	1		Último	1



En los deportes colectivos, sólo puntuará para la clasificación general del Trofeo Rector, el equipo mejor clasificado en esa competición; o bien, en caso de estar compuesto por integrantes de diferentes centros, el que más puntos consiga para su Centro.

En los deportes individuales y de pareja, a efectos de la clasificación general del Trofeo Rector, puntuarán sólo los dos mejores clasificados de cada Centro.

TROFEOS.

En los Torneos Universitarios, el Servicio de Deporte Universitario entregará los siguientes premios:

- Deportes individuales y parejas; trofeos de campeón y subcampeón.
- Deportes colectivos; trofeo de campeón y subcampeón.

En el Trofeo Rector, el Servicio de Deporte Universitario entregará los siguientes premios:

- Deportes individuales y parejas; trofeos de campeón y subcampeón.
- Deportes colectivos; Trofeo de campeón y subcampeón.
- Trofeo de campeón y subcampeón del Trofeo Rector, al Centro que consiga mayor sumatorio de puntos en la clasificación general.

Una vez elaborada la clasificación final, en caso de empate a puntos entre uno o más Centros, se ordenará siguiendo los siguientes criterios:

- 1º Mayor número de primeros puestos.
- 2º Mayor número de segundos puestos.
- 3º Mayor número de terceros puestos.
- De persistir el empate se entregará un trofeo de ganador del Trofeo Rector a cada Centro.

